

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 12-07-2019 13:54:08

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3019-59-L119

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-775-SE19

<b>SEÑOR (ES)</b> : ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y	<b>A Sr (a)</b> : RODRIGO DEL CANTO HURTADO
<b>DIRECCIÓN</b> : Sargento Bernardo Rancagua Región del Libertador Cuevas 021 General Bernardo O'Higgins	<b>FONO</b> : +56228878250
<b>RUT</b> : 76.956.140-4	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : MEEDICAMENTOS PALIATIVOS 3
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :
<b>METODO DE DESPACHO</b> :
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142206	Sulfato de morfina	200 Unidad	MORFINA AM 20 MG/ML	MRFN020AMPO. C-MORFINA 20MGML X 20 AMP.FLEX.. SANDERSON. MORFINA. REG ISP F-10904 - VTO 6-2020 - LOTE 75MF0920 Entrega en 4 días. Se adjunta ISP, CANJE y anexos técnicos. Validez de la oferta 60 días. Sin costo por flete. Monto mínimo de despacho 50.000.	300,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

<b>Neto</b>	\$	<b>60.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>60.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>11.400</b>
<b>Total</b>	\$	<b>71.400</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEGUN REQUERIMIENTO ORDIANRIO 37 DE QUIMICO FARMACEUTICO PARA CESFAM JUAN CARTES ARIAS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-5-PC19 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>